

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

7009 *SISTEMAS INTEGRALES DE CARPINTERÍA*
MARTÍN GARCÍA HERMANOS, S.L.

Doña Ángeles Bermúdez Méndez, Secretario del Juzgado de lo Social número Uno de Segovia,

Hago saber: Que el procedimiento de ejecución número 20/12 seguido en este Juzgado de lo Social número Uno de Segovia a instancia de Alejandro Roperó Arroyo contra Sistemas Integrales de Carpintería Martín García Hermanos, S.L., sobre cantidades se ha dictado con fecha veintiséis de marzo de dos mil doce Decreto en el que se acordaba la insolvencia de la ejecutada por importe de 1.293'15 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276 de la Ley de Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Segovia, 26 de marzo de 2012.- La Secretario Judicial.

ID: A120019004-1